



Alcaldía de Medellín
cuenta con vos

Medellín, 11 de Octubre de 2018

Rdo. 201830296110

Nombre: BENJAMIN RAMIREZ MUÑOZ
Establecimiento: NUEVO PATIO DE JUNIN No.2
Dirección: CARRERA 49 52 25
Ciudad: Medellín

Asunto: Notificación por aviso

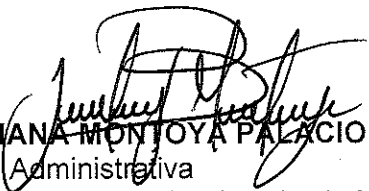
Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830274852 del día 27 de septiembre de 2018, enviada el día 27 de septiembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con Rdo. 201830263737 del 19 de septiembre de 2018.

Contra el presente acto administrativo procede el solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


JULIANA MONTOYA PALACIO
Aux. Administrativa
Programa Medellín "Convive la Noche"
3855555 Ext. 8879

Elaboró: Juliana Montoya P. Apoyo Administrativo.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
🕒 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
atenta con vos

Medellín, 26 de Diciembre de 2018

Rdo. 201830383763

Nombre: RENDON VARELA JOHNNY ALEXANDER
Establecimiento: LOULE VIP
Dirección: Calle 33 AA N. 83-27 Apto 201
Ganster110@hotmail.com
Medellín

Asunto: Notificación por aviso

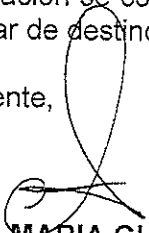
Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830365892 del día 07 de diciembre del 2018, enviada el día 07 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con radicado 201830349265 del día 26 de noviembre del 2018.

Contra el presente acto administrativo procede solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


ANGELA MARIA GUTIERREZ A.
Auxiliar Administrativa
Programa Medellín Convive la Noche

Adjunto: copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con Vos

Medellín, 26 de Diciembre de 2018

Rdo. 201830383734

Nombre: ROSA MARIA LOAIZA QUINTERO
Establecimiento: PUNTO CERVECERO LA MILAGROSA
Dirección: Calle 49 N. 29-40
Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830365963 del día 07 de diciembre del 2018, enviada el día 07 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con radicado 201830349267 del día 26 de noviembre del 2018.

Contra el presente acto administrativo procede solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


ANGELA MARIA GUTIERREZ A.
Auxiliar Administrativa
Programa Medellín Convive la Noche

Adjunto: copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co

Se envía Porco.



Alcaldía de Medellín
Atenta con Vos

Medellín, 26 de Diciembre de 2018

Rdo. 201830383692

Nombre: **OLGA CRISTINA ARBOLEDA OCHOA**
Establecimiento: **BALCONES NUTIBARA**
Dirección: **Carrera 50 CI 52 126 Int. 203**
Crispi88@hotmail.com
Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830365905 del día 07 de diciembre del 2018, enviada el día 07 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con radicado 201830349279 del día 26 de noviembre del 2018.

Contra el presente acto administrativo procede solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

ANGELA MARIA GUTIERREZ A.
Auxiliar Administrativa
Programa Medellín Convive la Noche

Adjunto: copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 26 de Diciembre de 2018

Rdo. 201830383713

Nombre: ROMEO SILEBI JAN FRANCO
Establecimiento: LICOCHORRO LLERAS
Dirección: CALLE 8 N. 38-22
janfrancor@yahoo.com.mx
Medellín

Asunto: Notificación por aviso

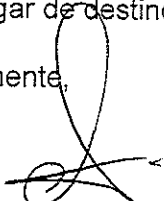
Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830368684 del día 11 de diciembre del 2018, enviada el día 11 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con radicado 201830362955 del día 05 de diciembre del 2018.

Contra el presente acto administrativo procede solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


ANGELA MARIA GUTIERREZ A.
Auxiliar Administrativa
Programa Medellín Convive la Noche

Adjunto: copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co